



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Servicio de Contratación

SERV0221.11948/2021

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR, DEL SOBRE B "OFERTAS TÉCNICAS NO VALORABLES MATEMÁTICAMENTE", EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LOTE1 Y LOTE 2. EXPEDIENTE: SERV0221.11948/2021.

Fecha de celebración

9 de marzo de 2023

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Viñas García, Concejal Delegado de Hacienda, Servicios Generales, Informática, Contratación y Gabinete de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

VOCALES

D. Valentín Luelmo Domínguez, Secretario Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.
D. Francisco Javier López Parada, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.
D. Esteban González Martín, Jefe de Servicio de Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

SECRETARIA

Amaya Queipo de Paz, Técnico de la Administración General del Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor del SOBRE B: "Oferta técnica no valorable matemáticamente". LOTE 1: Colegios Públicos
- 3.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor del SOBRE B: "Oferta técnica no valorable matemáticamente". LOTE 2: Otras dependencias municipales

Se Expone

Constituida la Mesa de Contratación a las diez horas y cuarenta y dos minutos y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se abre la sesión y comienza el siguiente acto:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior, que ha sido remitida a todos sus miembros por la Sra. Secretaria con anterioridad a la convocatoria de la presente sesión.



2.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor, del SOBRE B: “Oferta técnica no valorable matemáticamente”. LOTE 1: Colegios Públicos

Por la Sra. Secretaria se da cuenta del informe emitido por el Sr. Jefe del Servicio de Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en fecha 28 de febrero de 2023, relativo a la valoración de las ofertas técnicas no valorables matemáticamente (Sobre B), para el LOTE 1, Colegios Públicos, conforme a los criterios no evaluables mediante fórmulas de la presente contratación, procediéndose a su lectura y exponiendo las puntuaciones otorgadas.

Por lo anteriormente expuesto, los miembros que componen la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, solicitar la ampliación del informe técnico de valoración, emitido por el Sr. Jefe del Servicio de Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en fecha 28 de febrero de 2023, relativo a la valoración de las ofertas técnicas no valorables matemáticamente (Sobre B), para el LOTE 1: Colegios Públicos, al objeto de poder valorar adecuadamente las ofertas presentadas.

3.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor, del SOBRE B: “Oferta técnica no valorable matemáticamente”. LOTE 2: Otras dependencias municipales.

Por la Sra. Secretaria se da cuenta del informe emitido por el Sr. Jefe del Servicio de Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en fecha 28 de febrero de 2023, relativo a la valoración de las ofertas técnicas no valorables matemáticamente (Sobre B), para el LOTE 2: Otras dependencias municipales, conforme a los criterios no evaluables mediante fórmulas de la presente contratación, procediéndose a su lectura y exponiendo las puntuaciones otorgadas.

Por lo anteriormente expuesto, los miembros que componen la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, solicitar ampliación del informe técnico de valoración emitido por el Sr. Jefe del Servicio de Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en fecha 28 de febrero de 2023, relativo a la valoración de las ofertas técnicas no valorables matemáticamente (Sobre B), para el LOTE 2: Otras dependencias municipales, al objeto de poder valorar adecuadamente las ofertas presentadas.

Una vez emitido los informes técnicos de valoración para ambos lotes, la Mesa de Contratación volverá a reunirse para su evaluación.

La presente acta será sometida a su aprobación por la Mesa de Contratación en la próxima sesión.

Siendo las once horas y siete minutos, se da por finalizado el acto, extendiéndose la presente acta.

LA SECRETARIA DE LA MESA,
(Firmado electrónicamente)

EL PRESIDENTE,
(Firmado electrónicamente)